LA VANGUARDIA

c) Basilio Vidal — Perú 869

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(CUATRO PÁGS)

Año XX—Número 22111 — Buenos Aires, Miércoles 11 de Junio de 1913. — Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av

EDUCACION Y CULTURA

Al lado de la acción política, conjunta y paralelamente con ella, atribuyéndole la misma o tal vez mayor importancia y trascendencia, el Partido Socialista debe desarrollar — y la desarrolla — su obra educacional y cultural, su obra de difusión científica e instrucción popular.

La política misma, la política científica, la política tal como la entendemos los socialistas, no es en el fondo sino una gran obra cultural. No es el arte de gobernar, sino la ciencia de administrar. No es un juego de azar expuesto a todos los caprichos de la casualidad, sino el desarrollo lógico de un proceso normal. Y para que el contenido de la política sea substancial y consciente, es necesario que el pueblo conozca la verdad histórica, sin mitos que la deformen y sin leyendas que la adulteren.

Vana y estéril sería la obra socialista, efímeras y deleznables sus conquistas, transitorios y pasajeros sus triunfos si no contara con la conciencia histórica de la clase obrera, con su sólida educación política y con su inteligente organización social.

La ignorancia es la aliada natural y constante de la opresión, de la esclavitud y de la tiranía. El charlatanismo político y social hace estrago en el seno de las masas incultas e ignorantes. La inferioridad mental es causa y efecto de la inferioridad social. Y el socialismo, que busca la redención del pueblo en todos los terrenos de la vida, debe, ante todo, educarlo e instruirlo.

El sufragio universal es inconcebible sin la instrucción popular. El atrio es el complemento de la escuela. El voto de un analfabeto es, casi siempre, inconsciente. La democracia y la ciencia son el anverso y el reverso de la misma medalla. Tan mala es la democracia ignorante como la ciencia aristocrática.

La educación y la cultura son, pues la base y el fundamento del socialismo. Y así lo han comprendido los fundadores del socialismo argentino, que vincularon los prolegómenos de la obra política a la obra educacional y cultural del pueblo.

La Escuela Libre del Pueblo, la Escuela de Propagandistas, la Biblioteca Obrera, la Sociedad Luz, el Ateneo Popular, etc., son los jalones de esta obra magna. Los socialistas fueron los primeros que inauguraron en esta capital las conferencias populares de vulgarización científica en forma sistemática y continua. Difíciles eran los comienzos. Había que desasnar al pueblo. Había que encender en su mente el fuego sagrado de la ciencia. Hombres valerosos y abnegados emprendieron la obra. Venciéronse las primeras dificultades, y a través de todas las vicisitudes triunfó la buena nueva. Y puede afirmarse, sin exageración alguna, que la cultura del pueblo de la capital cambió radicalmente en el lapso de veinte años.

Nuestros grandes triunfos electorales se deben en buena parte a esta obra cultural. La juventud obrera, educada en la conferencia socialista, empapada en su doctrina, habiendo asimilado las nociones elementales de la ciencia en la continua vulgarización que de la misma se ha hecho, substraída al vicio, al juego y a la taberna; esta juventud nueva, que ha nacido junto con el socialismo en nuestro país y que casi involuntariamente ha bebido en su fuente cultural, constituye ahora la fuerza más compacta y entusiasta de nuestro partido.

La obra de educación y cultura popular constituye la actividad permanente del Partido Socialista. Es una de sus características, y no de las menos importantes y útiles. Ningún partido político argentino, fuera del nuestro, jamás pensó en realizar tal obra, porque a todos, menos al nuestro, la educación y la cultura del pueblo, en vez de beneficiar, los perjudicaría enormemente.

Y ahora más que nunca hay que intensificar esta obra. Hay que multiplicar las bibliotecas, difundir el libro y el folleto, hacer circular profusamente nuestra prensa e intensificar la propaganda oral y escrita. ¡Que cada local socialista sea un foco de educación y cultura!

Poco a poco las fuerzas sociales y políticas se irán diferenciando y polarizando. No pasará mucho tiempo para que en la capital no haya más que dos partidos políticos: el conservador y el socialista. Alrededor del primero se congregarán todas las fuerzas viejas y retrógradas, todos los grupos privilegiados, todas las fuerzas estáticas del actual momento histórico y alrededor del segundo se agruparán todas las fuerzas nuevas y progresistas, todas las fuerzas dinámicas de la actual sociedad. La lucha entre las dos fuerzas en pugna será encarnizada y tenaz. El Partido Socialista será tanto más invencible cuanto más intensa y fecunda sea su obra de educación y cultura popular.

Somos una fuerza innovadora y revolucionaria por excelencia. Las luchas y conquistas electorales y políticas son apenas una fase — muy importante si se quiere — de nuestra gran labor. En la múltiple y compleja actividad histórica que nos toca [illegible] emos un proceso integral que avanza!

¡Cuidado con las falsificaciones!

Por lo expresivo y pintoresco, lanzamos el grito de alarma que se suele dar al público consumidor.

Como se falsifican los productos alimenticios, dando a veces gato por liebre al mejor gastrónomo, hay también quienes se dedican a arrojar al mundo de la política partidos y programas que son malas imitaciones de otros programas y partidos.

Al público no le cuesta mucho distinguir las adulteraciones, porque entre unos y otros hay siempre tanta diferencia como entre la belleza fresca de la juventud y la fuerza, y el afeite que pretende disimular la acción del tiempo.

Debemos, sin embargo, ponerle en guardia ante la aparición — por lo menos, en el boletín político de los diarios — de un llamado partido "nacionalista", cuyo programa es una caricatura del nuestro.

Reconoce el proyectado partido que "la sociedad se encuentra dividida en clases trabajadoras y clases ociosas (por qué o capitalistas?), y que mientras las unas disfrutan de todos los privilegios en mérito a su holgazanería (!), las otras sufren una vida abrumadora y sin goces que compensen sus esfuerzos de trabajo". Afirma que "es un ideal de justicia destruir los privilegios económicos de los que viven en la holgazanería". Y concluye que "debemos respetar la propiedad, en cuanto ella sea la recompensa del trabajo", cuidándose los anónimos autores del programa de establecer cuál es la propiedad no respetable.

Dos aspiraciones revelan el carácter de la agrupación que por el momento no parece existir sino en el papel: la de "distribuir sabia y científicamente las corrientes inmigratorias", para que los patrones de todo el país "disfruten de sus ventajas", y la de que se limite por ley "el interés del capital", lo que, o no entendemos bien, o debe querer expresar el anhelo de que los comerciantes tengan a su disposición dinero barato.

Secretariado internacional de los centros sindicales nacionales

"Berlín, mayo 19 de 1913. — Honorable doctor Justo, diputado al congreso — Buenos Aires. — Estimado camarada: Gracias al camarada Chasanowitsch, de Nueva York, que nos ha suministrado su dirección, me dirijo a usted rogándole quiera suministrarnos algunos datos sobre el movimiento obrero y gremial de su país. Por el mismo correo usted recibirá nuestro último informe internacional, por el cual verá que los sindicatos obreros argentinos no están aún adheridos al secretariado internacional. Queremos advertirle que, según las resoluciones de las conferencias internacionales, solamente puede adherirse al secretariado una sola organización central de cada país. De las organizaciones obreras centrales argentinas, ¿cuál está en relaciones con el Partido Socialista? ¿Qué diarios obreros de carácter político y gremial existen en la Argentina? ¿Cuáles son las direcciones de cada uno de los sindicatos de oficio?

Según el camarada Chasanowitsch, ustedes mantienen relaciones seguras con los otros estados sudamericanos. ¿Puede usted suministrarnos algunas direcciones y datos de los otros países de América del Sud? Con esto usted nos prestará un gran servicio. Queremos establecer relaciones con las organizaciones gremiales de todos esos países.

En espera de sus atentas noticias, le saluda fraternalmente. — C. Legien."

DESDE LA BARRA

Con alternativas en el quórum se reanudó la sesión a las 3.30 de la tarde. Gran parte de ella fué destinada a discutir la partida de 1.500.000 pesos para la "ley sanitaria No. ..." Aprobada con 1.000.000, se votaron luego 400.000 más para combatir el paludismo. El diputado Justo recordó con ese motivo nuestro régimen institucional de estados autónomos. Tucumán, Salta, Santiago, deben costear su propio saneamiento, tanto más cuanto que cobran impuestos a los productos locales de consumo nacional. Es evidentemente un favoritismo de la nación para las provincias. En un intervalo se repitió la vieja moción de mantener el quórum, vale decir, de decretar el propio encerramiento, pero no fué aceptada gracias a la protesta del diputado Saguier. El asunto más importante de la tarde lo constituyó la partida para la exploración y explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia, pues de ahí derivó el debate hacia la publicación hecha por el ingeniero Huergo sobre la desidia del P. E., que permitió el acaparamiento de tierras a empresas extranjeras, en las que aparecen complicados hombres del gobierno, de la administración y de la prensa. El nombramiento de la comisión propuesto por el diputado Palacios para investigar la verdad de los graves cargos formulados por aquél al ejecutivo, fué aceptado por una gran mayoría. Llamó la atención, desde luego, que el ministro de agricultura no diera a la cámara los informes que eran de rigor en tal circunstancia. Intervino el diputado Repetto en el debate promovido por el señor Freyre al solicitar 300.000 pesos para estudios en la zona petrolífera de San Cristóbal (Santa Fe). Si ya tenemos zonas conocidas en Comodoro Rivadavia y Salta, ¿por qué se ha de ir a buscar lo probable? Cuadra en primer término explotar aquellas minas; luego se harán exploraciones en otras. La cámara, aun cuando lo entendió así, quiso ser complaciente con el señor Freyre, viejo oligarca santafecino, que acaso tenga intereses en San Cristóbal, y votó 150.000 pesos. Es así seguro que en la sesión de hoy se promoverá un largo debate sobre el costo del palacio del congreso.

El descanso dominical

INFRACCIONES DENUNCIADAS

El ciudadano Luciano Bóbeda, miembro del comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, denunció el domingo ppdo. en la comisaría 7a. los siguientes establecimientos que infringieron la ley del descanso dominical en dicho día:

Fábrica de fideos de los señores Canessa, Pegasano y Cía., Pueyrredón 442; pastelería y confitería de Francisco Pessano, Corrientes 2800; obra en construcción ubicada en la calle Lavalle 2632 (precisamente en la misma cuadra en que está ubicada la comisaría).

Dice el compañero Bóbeda que los agentes de la citada sección persiguen con actividad digna de mejor empleo a los niños lustradores y vendedores turcos mientras que hacen la vista gorda cuando se trata de fabricantes o empresarios de obras.

Cosas militares

UN CONSCRIPTO CONFERENCISTA

Un ex conscripto del 15 de infantería ha dado una conferencia en San Juan, y se propone dar otra en Buenos Aires, refiriendo los malos tratamientos de que son víctimas los ciudadanos que prestan servicios en el ejército en cumplimiento del servicio militar obligatorio. Un oficial del cuerpo citado interrumpió e increpó al conferencista, pretendiendo refutar los cargos que formulaba; pero aquél continuó impasible y expuso concretos, entre ellos el de un soldado que habiendo dado parte de enfermo, sin ser creído, fué obligado a servir, hallándosele muerto, horas después, en su puesto de facción.

Notificado de estos hechos, el ministro de la guerra, general Vélez, ha tomado cartas en el asunto y ha ordenado una investigación a fin de comprobar la veracidad de las denuncias formuladas por el ex conscripto.

Coimeros y defraudadores

EN LA MUNICIPALIDAD

De un tiempo a esta parte se vienen comprobando algunas defraudaciones cometidas en las oficinas municipales, sin que hasta ahora haya intervenido, como corresponde, la justicia ordinaria.

Ayer, según denuncia de algún colega de la tarde, se ha descubierto otra defraudación cometida por un empleado, en connivencia con una gran casa comercial. Según parece, a las cuentas que ésta presentaba agregábanse cifras que aumentaban enormemente su valor, defraudando así a la municipalidad en importantes sumas, cuyo monto no se conoce aún.

Además, se ha descubierto un fraude cometido por dos inspectores de parroquia y dos subinspectores.

Este hecho, que, por otra parte, no es una novedad dentro de nuestra administración, ha sido comprobado, al parecer, en los empleados aludidos, los que, con la ayuda de intermediarios cobraban una suma mensual a las casas sujetas a su inspección. El sumario administrativo ha sido confiado al doctor Adrián Beccar Varela, quien se niega a suministrar dato alguno al respecto.

Urge, pues, que estos hechos sean inmediatamente trasladados a la justicia del crimen para su dilucidación completa.

Concejo Deliberante

LA SESIÓN DE AYER

A las 5.40 p. m. entró a sesión el concejo deliberante, bajo la presidencia del señor Palacio.

Estaban presentes los concejales Claisse, Sommer, Boeri, Aguilar, Idoyaga Molina, Iriarte, Massin, Monsegur, Moyano, Castaño, Canale, Maglione, Duhalde y Rossi. Inasistentes: Dormal, Guerrico, Pastorini y Zolezzi.

Asistían los secretarios Vergara Biedma y Ghighani.

Proyectos presentados

El concejal Monsegur presentó un proyecto por el que se exime de impuesto de abasto a las carnicerías, fijándose oficialmente el precio de la carne.

El señor Sommer presentó un proyecto autorizando al D. E. a contraer un empréstito para ensanche de calles.

ORDEN DEL DÍA

Inmediatamente se pasó a tratar la orden del día número 18, aprobándose los siguientes asuntos:

Autorización al D. E. para gestionar un empréstito de 20.000.000 de pesos para bonos de pavimentación.

—Proyecto de ordenanza del concejal Castaño, autorizando la instalación de un museo municipal de higiene en el local de la asistencia pública.

—Mensajes del D. E. solicitando autorización para expropiar las propiedades sitas en Maipú 124, Cerrito 159 y Lima 428, afectadas por el trazado de las avenidas.

—Proyecto de minuta del concejal Claisse, referente a la inclusión de una partida en el presupuesto para la adquisición de terrenos destinados a la formación de una plaza.

Después de un largo debate, se pasó el asunto nuevamente a comisión.

—Romualdo Mosquera denuncia un terreno como de propiedad municipal.

—Mensaje del D. E. solicitando autorización para aceptar la donación de una cámara de asfixia para los perros que se recogen en la vía pública.

—Luciano Chayes reclama el pago de una comisión.

—Imputación del gasto para remuneración especial a varios empleados del registro civil.

Este asunto se aprobó después de un violento debate entre el concejal Monsegur y el secretario Vergara Biedma.

La sesión se levantó a las 8 p. m.

¡Escándalos! en un colegio

En la escuela pública de Fuerte General Roca se han producido algunos escándalos que hablan muy poco en favor de los encargados de la instrucción pública en esa localidad.

Hace tres días se suscitó un violento altercado entre el director, Cruz González, y algunos maestros, dentro del local de la escuela, dando lugar a que interviniera la policía, la que ha colocado dos vigilantes en la puerta.

A consecuencia de estos espectáculos, han dejado de concurrir a la clase más de doscientos niños.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Continúa la discusión del anexo de trabajos públicos

LA EXPLOTACION DE LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS

Intervención de los diputados Justo, Palacios y Repetto

Después de veinte minutos de incesante campanilleo, algunos diputados inquietos en el recinto preguntaron al presidente general Fraga, hasta qué hora se esperaría a los diputados que faltaban para formar el "quórum".

Después de una espera cansadora, se consiguió número legal con la llegada de tres rezagados.

Los ministros

Ocupaban sus bancas los ministros del interior, doctor Indalecio Gómez; de hacienda, doctor Norberto Piñero; de justicia e instrucción pública, doctor Juan M. Garro, de marina, contraalmirante Juan Pablo Sáenz Valiente; de agricultura, doctor Adolfo Mujica y de obras públicas, señor Ezequiel Ramos Mejía.

La defensa sanitaria

Presidente — Continúa la sesión y en discusión la partida 4a. del ítem 1o. del anexo de trabajos públicos.

Atencio — Desearía saber si la comisión mantiene su indicación del otro día, respecto a la diminución de 500.000 pesos de esta partida.

Anchorena — La comisión dió los otros días los antecedentes de esta partida de 500.000 pesos.

Si el poder ejecutivo manifiesta que esta partida de 1.500.000 pesos que él no incluyó en el presupuesto que mandó a la cámara y que pasó a la comisión de presupuesto, debe sufrir alguna modificación, debido a que este despacho se produjo a fines de diciembre del año anterior y lo estamos discutiendo en el mes de junio, la comisión no tendrá inconveniente en adherir a cualquiera indicación que signifique diminución, no ampliación.

Nada más.

Atencio — Pido la palabra. Yo creo, señor presidente, que la cámara, tomando en cuenta las manifestaciones hechas por la comisión, puede sancionar un millón de pesos para el cumplimiento de las leyes sanitarias, 4039 y 7444, sin perjuicio de que, posteriormente, la misma cámara resuelva acerca de la suma que ha de aplicarse a la campaña contra el paludismo.

Ministro del interior — El poder ejecutivo, de acuerdo con los planes expuestos a la cámara, necesita tres millones: un millón de pesos para la estación sanitaria; un millón de pesos para el establecimiento de las estaciones sanitarias en las provincias, y un millón de pesos para la adquisición de material fijo y flotante para la defensa sanitaria de los puertos.

Estos gastos se dividirían en dos sumas: un millón y medio para este año y un millón y medio para el año que viene.

—Volvieron a intervenir en el debate los diputados Atencio, Anchorena, Penna y el ministro del interior.

El diputado Terán fundó largamente su voto a favor de la partida de un millón y medio de pesos.

El diputado Peña, miembro de la comisión de presupuesto, propuso un medio de transacción: entregar un millón de pesos para las leyes sanitarias y el medio millón para la campaña contra el paludismo darlo al departamento nacional de higiene.

El diputado Pastor propuso votar la partida 4a. del ítem 1 con un millón de pesos, como se propuso, y agregar una nueva partida que llevará el número 4 1/2 con $ 400 000, con esta leyenda: "Reforzando la partida necesaria para la ley del paludismo".

El diputado Etcheverry manifestó que de acuerdo con las manifestaciones del ministro, no se podía disminuir la partida de 1.500.000 pesos, y que más bien votaría 1.900.000 pesos, para destinar los 400.000 a la campaña contra el paludismo.

Presidente — Debe votarse la partida 4 en la forma propuesta por la comisión, reducida a un millón de pesos...

Peña — "Para cumplimiento de las leyes tales y cuales".

Presidente — Se va a leer.

Secretario Sorondo, (leyendo) — "Para cumplimiento de las leyes sanitarias 4039 y 7444, 1.000.000 de pesos".

—Se vota y resulta afirmativa.

Secretario Sorondo, (leyendo) — "Para reforzar las partidas destinadas a combatir el paludismo, 400.000 pesos".

Anchorena — Para la ley 5195.

Pastor — Acepto la indicación: para la ley 5195.

—El diputado Terán insiste en que, además de los 500 000 pesos, deben ser 400.000.

El diputado Atencio insistió en la necesidad de no aumentar esa partida.

Presidente — Se va a votar.

Justo — Pido la palabra.

Presidente — Tiene la palabra el señor diputado por la capital.

El voto de los diputados socialistas

Justo — A la diputación socialista le toca un papel molesto en esta discusión. Aparecemos continuamente en contra de la higiene, del culto, de la justicia, de la inmigración, en fin, en contra de todas las cosas buenas para el país. Hemos, por eso mismo, de aclarar nuestra manera de votar en estos asuntos, para cohonestar nuestras opiniones con la actitud asumida.

Indudablemente el paludismo es una plaga muy grande para las zonas azotadas, y los pueblos que sufren son dignos de toda consideración, pero se trata de territorios que gozan de autonomía política, de estados federales que envían, cada uno de ellos, dos senadores al senado de la nación, que tienen en esta cámara su representación propia, y un gobierno local constituído con órganos necesarios y hasta superfluos; que tienen legislaturas provinciales, y un sistema de impuestos costeados en gran parte por el pueblo todo de la nación, porque hay impuestos provinciales, precisamente en la zona palúdica, que son impuestos sobre toda la población argentina que consume los productos de aquellas provincias.

Terán — Como hay impuestos internos que vienen también aquí a formar parte del tesoro nacional.

Justo — Evidentemente, vienen de todo el pueblo de la nación los impuestos percibidos por el erario nacional, pero hay impuestos provinciales que gravan a la población entera de la república.

En esas condiciones, me pregunto yo señor presidente, qué equidad ni qué urgencia hay en que el congreso de la nación destine dineros públicos nacionales a drenar tierras de propiedad particular todas ellas, que van a ser enormemente valorizadas por estos trabajos de saneamiento, y que van a ser arrendadas a más altos precios una vez saneadas.

Creo que podrían muy bien esos estados autónomos federales, que tienen una capacidad política tan completa, organizar el servicio de saneamiento por las autoridades provinciales con recursos provinciales.

Terán — ¡Con cuatro millones en el cálculo de recursos!

Justo — Todos estos gastos que se están proyectando han de ser costeados, no me he de cansar de repetirlo, con impuestos que gravan la salud de la población toda de la república, porque son impuestos sobre los consumos más indispensables. Y en esta ocasión me he de referir a un impuesto que grava la habitación. La zona no palúdica del país tiene las habitaciones más indecentes que haya en un país civilizado, lo que se debe en gran parte al impuesto sobre el techo. La introducción al país del fierro galvanizado, elemento indispensable para la habitación del obrero, está gravada por un impuesto que produce anualmente cuatro millones de pesos. Me pregunto si tenemos el derecho de estar votando gastos como el que se proyecta, si hemos de mantener, para costear esas erogaciones, una gabela de ese género, que grava la habitación de la parte no palúdica del país.

He terminado.

Pena — No afecta la cuestión en discusión.

Presidente — Se va a votar la partida en discusión.

—Se votó la partida resultando afirmativa.

La cárcel de Ushuaia

Presidente — Debo recordar a la honorable cámara que se había resuelto tratar en la sesión de hoy una proposición del señor ministro de justicia e instrucción pública referente a la cárcel de Ushuaia.

Ministro de justicia e instrucción pública — Voy a dar brevemente a la honorable cámara los datos que deseaba conocer relativos a los trabajos en la cárcel de Ushuaia.

Lo gastado hasta ahora asciende a la suma de 280.000 pesos; y habría que emplear hasta la terminación completa de las obras 800.000 pesos más, incluyendo el muro de seguridad, casa para el director, habitaciones para los guardianes, farmacia, hospital, cuadras para el cuerpo de guardia y otros gastos de menor cuantía. De donde se deduce que el costo total de la obra habrá de ser de un millón ochenta mil pesos.

Me parece que éstos eran los datos que deseaba conocer el señor diputado Atencio para votar la partida que me permití proponer con el número 10, en el ítem 4o., a objeto de la prosecución de las obras de la cárcel de Ushuaia.

—Se votó la partida 10 resultando afirmativa.

El ítem 5

Acto continuo se puso en discusión el ítem 5, correspondiente al departamento de marina.

Se aprobaron sin observación las partidas siguientes:

1a. Para la construcción de polvorines, depósitos de detonantes, laboratorios de carga, servicio de incendio, vías férreas y maquinarias refrigerantes en el arsenal de Puerto Militar y en Martín García, pesos 432 210.34; 2o Para almacenamiento y conservación del material de torpedos y minas en el arsenal del Río de la Plata, 461.000 pesos; 3o. Para la construcción de basamento, adquisición de instalación de tuberías, bombas, tanques auxiliares, calderas y accesorios de cinco tanques para petróleo en los arsenales de Puerto Militar y Río de la Plata, 260.000 pesos; 4o. Para la construcción del laboratorio de análisis de la Ensenada, 100.000 pesos.

Al entrar a tratarse las partidas subsiguientes no había quórum en la casa. Vueltos los diputados ausentes al recinto el diputado Ordóñez hizo moción para que se mantuviese el quórum hasta las 7.30.

—Se votó la moción, resultando negativa.

Se pusieron en discusión las partidas 5, 6 y 7, que dicen:

5o Para adquisición de terrenos y construcción de casas destinadas a subprefecturas, 500.000 pesos; 6o. Para la construcción de dos remolcadores, 458.000 pesos; 7o. Para la construcción de un buque tanque, 880.000 pesos.



El diputado Atencio solicitó unos informes, los que fueron suministrados por el ministro de marina.

Luego se votaron las tres partidas afirmativamete.

El diputado García González pidió se incluyera una partida 8 destinando 20.000 pesos a la construcción de una cuadra con destino a la subprefectura de Quequén.

Se votó, resultando afirmativa.

El ítem 6

Inmediatamente se pasó a tratar el ítem 6, correspondiente al departamento de agricultura. Ese ítem contiene las dos partidas siguientes: 1a., para edificación de las escuelas de agricultura, 200.000 pesos 2a., instalación y explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia 500.000 pesos.

Se aprobó la partida 1a., después de una aclaración del ministro de agricultura pedida por el diputado Atencio.

La cuestión del petróleo

La presidencia puso en discusión la partida 2a.

Ministro de agricultura — Pido la palabra.

De acuerdo con la comisión de presupuesto, a la que me he dirigido previamente, voy a pedir a la honorable cámara la ampliación de esta partida 2a. hasta la suma de un millón de pesos moneda nacional.

Presidente — Ha sido propuesta así por la comisión de presupuesto.

Ministro de agricultura. — No sabía.

Además, quiero pedir la inclusión de una partida de 500.000 pesos para la adquisición de un buque-tanque.

Secretario Sorondo — La partida 2a dice: "Instalación y explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia, 1.000.000 de pesos" Antes tenía 500.000.

González Bonorino — Será para instalación de maquinarias.

Ministro de agricultura — La palabra "Instalación" me parece que podría suprimirse. Se trata de obras de explotación y exploración de petróleo en Comodoro Rivadavia.

Anchorena — La comisión no ha hecho más que copiar la leyenda que traía el proyecto de presupuesto enviado por el poder ejecutivo, que decía "Instalación y explotación".

Ministro de agricultura — Es una deficiencia de redacción. La leyenda debe decir: "Para obras de explotación y exploración de petróleo en Comodoro Rivadavia", porque para eso es la partida.

—El ministro dió las razones que tenía para pedir el aumento. Prometió asimismo enviar próximamente al congreso un plan para la explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

Coronado — Necesito saber cuál es el pensamiento del poder ejecutivo respecto a la explotación del petróleo en Comodoro Rivadavia: si el pensamiento del ejecutivo es explotar esa industria por cuenta del estado, o si intenta entregarla a la industria particular.

Ministro de agricultura — Eso se lo dirá el poder ejecutivo, señor diputado, cuando envíe el plan.

Yo no puedo anticiparme a darle al señor diputado el plan, que está en estudio y preparación.

Coronado — Pero el pensamiento, señor ministro.

Ministro de agricultura — El pensamiento es el plan precisamente.

Coronado — Quiere decir que no hay pensamiento todavía.

Ministro de agricultura — Sí señor, hay pensamiento; pero el poder ejecutivo no está obligado a decir el pensamiento que tiene en cualquier asunto, cuando se lo pide un señor diputado.

Coronado — Lo necesito para determinar mi voto, como lo necesitan todos los demás señores diputados.

Ministro de agricultura — Perdóneme el señor diputado. Le hago notar que el voto que va a dar el señor diputado no es sobre ese pensamiento, sino sobre la partida en discusión.

Coronado — Si el estado va a hacer la explotación por su propia cuenta estarían justificados los gastos de explotación que se van a verificar y que se solicita.

Ministro de agricultura — Siempre estarán justificados.

Coronado — ... Pero si la van a hacer particulares, no habría razón de ser para ellos.

—Se suscita un largo diálogo entre el diputado Coronado y el ministro de agricultura.

Repetto — ¿Podría el señor ministro hacernos una síntesis brevísima de sus impresiones sobre los yacimientos petrolíferos?

Ministro de agricultura — Voy a tener la mayor satisfacción.

Repetto — Tendremos muchísimo gusto.

Ministro de agricultura — Es tanto más interesante la pregunta que ha formulado el señor diputado por la capital, cuanto que me parece que todavía flotan en el ambiente público algunos escepticismos y algunas dudas sobre la importancia que puedan tener los yacimientos petrolíferos descubiertos por el gobierno nacional en Comodoro Rivadavia.

A este respecto, señor presidente, el poder ejecutivo, y en particular el ministro de agricultura abrigan una convicción definitivamente formada.

—El ministro entró en una larga serie de detalles explicando todo cuanto vió en su última gira.

Las graves denuncias

Escobar — Pido la palabra.

Yo también, señor presidente, hace poco he estado en Comodoro Rivadavia; y me complace muchísimo oír las manifestaciones del señor ministro de agricultura sobre la impresión que le ha producido la visita que ha efectuado a las explotaciones petrolíferas.

Pero desearía saber qué es lo que ha hecho el poder ejecutivo para investigar una denuncia que consta en un documento público, en un informe elevado al ministerio de agricultura por la comisión encargada de la explotación y exploración de los yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia. Ha sido publicado con fecha 8 de abril del corriente año.

El diputado Escobar dió lectura a varios de los párrafos del informe, uno de los cuales causa una gran sensación.

He aquí el párrafo a que nos referimos:

"Los poderes públicos, con una lentitud increíble y una mezquindad inconcebible, han tardado seis años en poner en claro y en hacer conocer del pueblo, las inmensas riquezas que representan los grandes yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia. Entretanto, han llegado los "Wildcatting operators", que han acaparado la tierra de promisión (más de ochenta mil hectáreas en un solo sindicato), que han reclutado una falange de prosélitos, pocos de ellos conscientes y la inmensa mayoría inconscientes, haciendo accionistas a ministros, legisladores, abogados, caganintas de Sarmiento, jefes de divisiones y secciones administrativas, miembros de redacción de periódicos, directores de imprentas del estado, jefes de la armada y del ejército y ministros de la religión, etc."

Continuó leyendo la serie de cargos y denuncias que contiene el documento aludido. "Todo esto, señor presidente, dijo, es muy grave, y no es dable dejarlo pasar en silencio."

El ministro de agricultura trató de desvirtuar las aseveraciones del ingeniero Huergo, haciendo el elogio de este último.

Escobar — Creo que el señor ministro, una vez en su poder el informe de esta comisión, y antes de permitir su publicidad, debió haber hecho la averiguación que correspondía respecto a la gravedad de las denuncias ..

Ministro de agricultura — ¿Cuál es la gravedad?

Escobar ... de las denuncias que hace respecto de diputados, senadores, y altos empleados de la administración.

Ministro de agricultura — Yo no me he referido a eso.

Palacios — Pido la palabra.

Me sorprende la defensa que el señor ministro de agricultura acaba de hacer del autor de este folleto, traído a la cámara por el señor diputado Escobar.

El señor Huergo es acusador, y manifiesta que el culpable es el poder ejecutivo, cuya lentitud y mezquindad — son palabras textuales — han permitido que llegaran los que buscan exclusivamente su interés personal, para hacer accionistas a los ministros, legisladores y jefes de las reparticiones públicas, que aparecen acaparando la riqueza colectiva.

De manera que se trata de una imputación directa al poder ejecutivo.

Ministro de agricultura — No, señor.

Palacios — ¡Sí, señor! Y no es, entonces lo que nosotros queremos, a palabra calurosa de defensa del señor ministro para el señor Huergo, es el señor Huergo quien acusa, y necesitamos por eso una comisión que investigue respecto de la veracidad de estas afirmaciones hechas tan valiente y altivamente. Hago moción en ese sentido.

Deseo manifestar que las declaraciones del señor ministro no pueden satisfacer desde ningún punto de vista a la honorable cámara. Aquí hay una imputación grave, y precisa y conviene a la dignidad del parlamento que se haga una investigación.

Después de un largo debate sobre las acusaciones, el diputado Pastor presentó dos mociones, una aplazando la consideración del incidente, pasándolo a una comisión especial, que se autorizará al presidente de la cámara para que la designe, y otra para que se vote la partida en la forma propuesta por el poder ejecutivo.

Estrada — Hago indicación para que se nombre una comisión investigadora.

Palacios — El poder ejecutivo debe ser el primer interesado en que se nombre la comisión que he propuesto.

Ministro de agricultura — Pero supongo que no se aplazará la votación del presupuesto.

Presidente — Precisamente iba a poner a votación la partida en discusión.

Estrada — Yo he hecho moción para que se nombre una comisión especial investigadora para estudiar el asunto.

—Apoyado.

Presidente — Se va a votar la moción del señor diputado Estrada, para que se nombre una comisión especial para que estudie las denuncias formuladas por el ingeniero Huergo.

—Se vota y resulta afirmativa.

Gómez (C. F.) — Yo hago indicación para que la cámara autorice a la presidencia a designar los miembros de esa comisión, la que podría ser de tres señores diputados.

Estrada — Propondría que fuera de cinco.

Presidente — Habiendo asentimiento, la presidencia procederá a designar los cinco miembros de la comisión.

—Se vota la partida 2, del ítem 6° "Instalación y explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia, pesos 500.000", y resultó afirmativa.

Presidente — Corresponde considerar la partida propuesta por el señor ministro: "Para la adquisición de un buque-tanque, 500.000 pesos".

—Se votó y resulta afirmativa.

El diputado Freire inquirió informes del ministro de agricultura sobre los yacimientos petrolíferos de San Cristóbal, para fundar una nueva partida destinada al estudio de los mismos.

El ministro de agricultura contestó a la pregunta dando los datos que tiene referentes a esos yacimientos.

El diputado C. F. Gómez propuso la inclusión de una partida de 300 000 pesos para esos estudios.

Justo — Pido la palabra.

Para rogar al señor ministro de agricultura que nos informe sobre los gastos hechos hasta ahora, en los seis años pasados, en las minas de petróleo de Comodoro Rivadavia y sobre el producido de estas minas.

Es una información previa para saber si conviene destinar nuevas sumas para nuevas exploraciones, cuando estamos todavía comprometidos en una exploración cuyos resultados no conocemos.

Estrada — Yo voy a ampliar la pregunta del señor diputado, a fin de que el señor ministro pueda contestarlo todo conjuntamente.

¿Qué se ha hecho con el petróleo producido en Comodoro Rivadavia? ¿A qué se ha dedicado?

—El ministro de agricultura contestó a esas preguntas, dando datos sobre las excelentes condiciones del petróleo de los pozos de Comodoro Rivadavia.

Justo — No me proponía, ni por un momento, pedir que el señor ministro nos probara la utilidad del petróleo, que es reconocida por todo el mundo; lo que deseaba saber era cuáles habían sido las aplicaciones dadas hasta ahora a ese petróleo de los pozos de Comodoro Rivadavia, uno de los cuales da 100 toneladas por hora, según acabamos de saberlo.

Por otra parte, deseaba conocer lo que se ha invertido hasta hoy en la explotación en Comodoro Rivadavia.

Llobet — Yo le puedo dar el dato.

Justo — ... para saber si se ha de invertir más dinero en busca de petróleo en

otras partes del país.

—El diputado Llobet y el ministro de agricultura suministraron los datos que tenían al respecto.

Se trajo nuevamente la partida para estudios petrolíferos en San Cristóbal.

Repetto — Pido la palabra.

Yo desearía saber si el petróleo que se ha encontrado en San Cristóbal existe en cantidad suficiente para justificar trabajos de perforación de un costo considerable.

En esos yacimientos es necesario considerar dos casos distintos: o se trata de simples yacimientos que despiertan la curiosidad científica, y en ese caso caen bajo el dominio de la investigación particular o del departamento nacional de minas y geología; o se trata de yacimientos de una importancia real y positiva, en cuyo caso ya puede el estado comprometer grandes sumas en estudios que tienen la probabilidad de llegar a un resultado práctico. En el caso de San Cristóbal, nosotros no sabemos nada. ¿Habrá allí petróleo económicamente explotable? No lo sabemos. Nos vamos a embarcar en una aventura consistente en gastar un millón de pesos para llegar, tal vez, a la conclusión de que allí no hay petróleo en cantidad suficiente para ser explotado.

Yo creo que el país tiene ya dos grandes yacimientos petrolíferos, de uno de los cuales no se ha dicho nada en esta sesión, que es el de Salta, yacimiento que se considera, por su calidad y tal vez por su cantidad, superior a lde Comodoro Rivadavia.

Bien; yo creo que por el momento convendría no votar nada. Que el interés privado, o las oficinas del departamento nacional de geología estudien la importancia de esos yacimientos descubiertos por una repartición del ministerio de obras públicas; y si más adelante se prueba que, realmente aquellos terrenos son ricos en petróleo, entonces llegaría la oportunidad de votar una partida de consideración para poder seguir los estudios.

Gómez (C. F.) — Voy a proponer una transacción. Yo he propuesto 300.000 pesos; el señor ministro pide 100.000. Yo creo que no basta, porque hay que adquirir perforadoras de mucho poder.

Presidente — ¿Qué propone, el señor diputado?

Gómez (C. F.) — Propongo, entonces, 200.000 pesos.

Ministro de hacienda — Transemos por 150.000 (risas).

Presidente — ¿Acepta la comisión?

Anchorena — Sí, señor.

—Se votó, resultando afirmativa.

Al entrar a tratarse el ítem 7, un diputado hizo moción para que se pasase a cuarto intermedio.

Así se hizo, siendola s 1.10 p. m.

El doctor Repetto y la comisión de obras públicas

Apenas se hubo incorporado a la cámara, el doctor Repetto se apersonó al presidente de la misma general Fraga, y le preguntó si estaba permitido a un diputado solicitar del presidente de la cámara la incorporación a una determinada comisión de estudio de la misma. Como el general Fraga contestara afirmativamente, el doctor Repetto le pidió que, una vez producida una vacante en la comisión de obras públicas por renuncia del señor Méndez Casariego, se sirviera designarlo para integrar dicha comisión, a lo que el presidente contestó que no había inconveniente y que lo haría con el mayor placer.

A partir de ese momento, el diputado Repetto se consideró miembro de la comisión de obras públicas, hasta que vino a sacarlo de esa situación la carta que a continuación transcribimos:

"Señor diputado doctor Nicolás Repetto — Distinguido diputado y amigo: Cumplo con el deber de manifestarle que, a pesar de la aceptación inmediata con que recibí su pedido de ingresar a la comisión de obras públicas de la H. cámara, me veo en la imposibilidad de satisfacer su deseo y mi favorable acogida, por haber trabado con anterioridad compromiso en igual sentido con el señor diputado por Córdoba, doctor Eloy Igarzábal, circunstancia que olvidé absolutamente en el momento de conversar con usted sobre el particular.

Espero que sabrá disculpar mi actitud en homenaje a la precisión de la obligación olvidada por mí, quedándome el pesar de no haber podido satisfacerle.

Ruégole acepte las seguridades de mi mayor consideración. — R. M. Fraga."

SENADO

La sesión

Ayer se reunió el senado bajo la presidencia del doctor Victorino de la Plaza y con asistencia de 21 senadores.

Se dió lectura del acta anterior, la que fué aprobada sin observación.

Luego se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales hay un mensaje del poder ejecutivo por el cual manifiesta el propósito de adquirir edificios en algunas capitales europeas y americanas, para la instalación de las plenipotencias de nuestro país.

Se dió entrada al diploma del senador electo por Corrientes, doctor Juan J. Lubary.

Incorporación del nuevo senador

El senador Maciá hizo moción para resolver el asunto del diploma del nuevo senador inmediatamente. Propuso que la cámara pasase a un pequeño cuarto intermedio para que la comisión expidiera su dictamen.

Se votó la moción, resultando afirmativa.

La cámara pasó a cuarto intermedio a las 3.45 p. m.

A las 4.10 p. m. el presidente, doctor de la Plaza, declaró reabierta la sesión.

La comisión de poderes expidió su despacho favorable, el que fué informado brevemente por el senador Manuel Estévez. Se aprobó sin observación, en general y particular.

El nuevo senador fué invitado a pasar al recinto.

Prestó juramento por Dios y los evangelios, incorporándose.

Acto continuo se levantó la sesión a las 4.15 p. m.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA EN LA CASA HAUPT Y PIZZA

En el mismo estado continúa la huelga en los talleres de los señores Haupt y Pizza.

El jueves a las 8 p. m. tendrá lugar una reunión de delegados para discutir la mejor forma de dedicar el importe de medio día de trabajo a favor de los huelguistas.

Respecto de la noticia publicada el domingo, cuyos datos nos fueron facilitados por el secretario de la sociedad Bronceros, el ciudadano Miguel Pizza nos envía la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En la sección "Movimiento Obrero" de ese diario, en su edición de ayer, veo con sorpresa que se me atribuye el hecho de haber ordenado la detención de un obrero.

Tal afirmación es completamente falsa, y en caso necesario, pongo a disposición de usted todas las pruebas de mi aserto.

Saluda a usted atentamente. — Miguel Pizza."

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

Terminación del movimiento — Comentarios

En sentido desfavorable para los huelguistas terminó la huelga de la Compañía general de automóviles.

Con el beneplácito de las autoridades municipales, la compañía tiene en circulación la mayoría de los carruajes, muchos de ellos guiados por personas incompetentes que carecen de la correspondiente libreta.

La comisión administrativa de la sociedad "Unión Chauffeurs" ha resuelto la publicación de un manifiesto a fin de explicar al gremio las causas de la derrota, después de más de un mes de enérgica resistencia por parte de los huelguistas.

Al principio de este movimiento dimos nuestra franca opinión relativa a los obstáculos que tenían los huelguistas para salir triunfantes en su justa demanda.

Para alcanzar determinadas mejoras no basta que se produzcan los movimientos, aunque sea con un propósito noble; es necesario que concurran las circunstancias favorables.

En un gremio donde la inmensa mayoría del personal está por organizar, y que, además, cuenta con la tercera parte del personal desocupado, es peligroso ir a la huelga.

La labor a realizar tiene que ser de continua y activa educación gremial para interesar a los indiferentes en las ventajas que reporta la asociación.

No basta la acción de minorías dirigentes y agitadoras como elementos suficientes para hacer las huelgas, se estrella contra la realidad cuando se pasa de la teoría a la práctica.

CARPINTEROS DE RIBERA

La huelga que sostiene este gremio en pro del aumento de salarios no registra ninguna alternativa.

Los patrones persisten en su intransigencia, y los obreros continúan firmes y unidos como en el primer día.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

En medio de un ambiente de franco compañerismo se celebró el sábado la fiesta anunciada, cumpliéndose en todas sus partes el programa.

En uno de los intermedios se hizo el sorteo de la rifa puesta en circulación, saliendo premiados los números siguientes: 1er. premio, número 3391; 2o., 5484, 3o., 2882; 4o., 4117; 5o., 3916; 6o., 1351.

Los agraciados pueden retirar los premios en la secretaría de la Federación, Estados Unidos 1056.

UNIÓN CONFITEROS

Esta sociedad efectuará asamblea mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Alsina 1850. Orden del día: Acta, balance, nombramiento de la comisión de cuentas, reorganización de la sociedad y varios.

PLOMEROS, GASISTAS Y HOJALATEROS

Solidaridad con los huelguistas bronceros

La C. A. de la sociedad Plomeros, gasistas y hojalateros resolvió hacer pública, por intermedio de LA VANGUARDIA, su solidaridad con los huelguistas de la casa Haupt y Pizza, ofreciéndoles al mismo tiempo su apoyo moral y material.

Esta comisión pide a los obreros del gremio no vayan a trabajar a la casa en huelga hasta tanto no se solucione el conflicto. — José P. Verdi, secretario general.

El próximo viernes, a las 8. p. m., se reunirá la C. A. de esta sociedad en el local social, Méjico 2070.

"LA FRATERNIDAD"

Hemos recibido el número 78 de esta revista, órgano oficial de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras. Trae el siguiente sumario: XXVI aniversario de "La Fraternidad"; La huelga de los talleres del F. C. P.; Cuestiones de organización; La reincorporación en el ferrocarril de Santa Fe; Audacia patronal; La educación gremial; Giras de propaganda; Los compañeros indultados; La huelga de Bélgica; Crónica internacional; Lo que dice el personal; Sección técnica.

El artículo intitulado "Cuestiones de organización" merece ser estudiado por los ferroviarios, pues en él se hacen atinadas consideraciones sobre la organización centralista o a base de secciones autónomas, considerada la primera forma como necesaria y eficaz para la defensa y mejoramiento de los ferroviarios.

Provincia de Buenos Aires

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo con la comunicación de la junta electoral, el P. E. acaba de convocar Elecciones complemetarias a los distritos donde se han anulado mesas. El acto tendrá efecto el 15 del corriente.

Las mesas convocadas son las siguientes:

La Plata: sección 1a., mesa 7; íd. 2a., 4, 5, 6, 12 y 13; íd. 3a., 8 y 21; íd. 4a., 2; ídem 5a., 4; íd. 6a., 2 y 3; Almirante Brown, 6; Ayacucho, 6, 10, 11, 12 y 13; Azul, 4, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21 y 25; Adolfo Alsina (Carhué), 5 y 6; Avellaneda, 3, 4, 12, 16 y 22; Bahía Blanca, 10, 18, 24 y 25; Bartolomé Mitre (Arrecifes), 1 y 4; Balcarce, 5, 6, 7 y 9; Baradero, 6, 7, 9 y 11; Bolívar, 4, 6, 8, 9, 12 y 18; Bragado, 10, 14, 15, 16 y 18; Brandzen, 4 y 6; Cañuelas, 1, 4 y 5; Carmen de Areco, 2, 3, 4, 6 y 9; Carlos Tejedor, 3, 5 y 7; Caseros, 3 y 4; Castelli, 4; Chacabuco, 4, 6, 12, 13, 16 y 18; Chascomús, 2, 4, 8 y 12; Chivilcoy, 22; Coronel Pringles, 5 y 12; Coronel Dorrego, 3, 4 y 5; Campana, 3 y 6; Dolores, 12 y 14; Exaltación de la Cruz, 4; General Alvarado, 3; General Belgrano, 3 y 4; General Pueyrredón (M. del Plata), 10; General Rodríguez, 2; General Villegas, 1, 5, 6, 7, 10, 11 y 13; General Sarmiento, 1, 3 y 7; General Arenales, 4; General Pinto, 1, 5, 7 y 8; General Lavalle, 4; General Juan Madariaga (Tuyú), 7; General Viamonte, 1, 5, 6 y 8; Juárez, 8 y 10; Junín, 3; Las Flores, 6, 10, 12 y 17; Las Heras, 3; Lincoln, 2, 8, 9, 15, 17, 18 y 23; Lobería, 4 y 13; Laprida, 2 y 7; La Madrid, 4; Lobos, 10 y 11; Lomas de Zamora, 4, 17, 22 y 23; Luján, 12; Magdalena, 1 y 11; Maipú, 3, 5 y 7; Mar Chiquita (Coronel Vidal), 4; Mercedes, 2; Merlo, 2; Monte, 2, 4 y 5; Morón, 1, 10 y 11; Matanza, 3 y 5; 9 de Julio, 5, 8, 9, 11, 12, 16 y 17; Necochea, 8, 10, 11 y 12; Olavarría, 6; Patagones, 1, 2, 4, 5 y 6; Pergamino, 1, 19, 22 y 23; Pila, 1 y 3; Pilar, 2, 5 y 8; Puan, 5; Pehuajó, 11, 13, 16 y 17; Pellegrini, 4; Quilmes, 12 y 13; Rauch, 9 y 10; Rojas, 1, 7 y 8; Rivadavia, 1 y 7; Saavedra, 2 y 3, Saladillo, 4 y 13; San Antonio de Areco, 7; San Fernando, 4 y 5; San Isidro, 9; San Martín, 8 y 15; San Nicolás, 13 y 21; San Pedro, 2, 6 y 8; San Vicente, 3; Sulpacha, 2 y 4; Tandil, 3, 4, 6, 7, 13, 17, 18, 20 y 21; Tapalqué, 2 y 4. Tres Arroyos, 1, 2, 3, 7, 14 y 16; Tordillo (General Conesa), 1; Tornquist, 3 y 4; Trenque-Lauquen, 2, 4 y 11; Vecino (General Guido), 1, 2, 3 y 4; 25 de Mayo, 4, 5, 6, 13, 15, 16 y 20; Villarino, 6; Zárate, 5, 8, 9 y 10.

FEDERACIÓN SOCIALISTA

Junta ejecutiva — Sesión del 10 del corriente.—Presentes: Baliño, Bazán, Cúneo, Dickmann (Adolfo) y C. Pascali.

Elecciones complementarias — Habiendo sido convocada la provincia para el domingo próximo a elecciones complementarias, se resuelve dirigirse a todos los Centros y comités de simpatizantes recordándoles que deben hacer propaganda por el voto de la intervención nacional. Se les hace presente que es obligación de los presidentes de comicio la admisión de las boletas intervencionistas, por haberlo así resuelto el juez federal doctor Marcenaro. Las boletas deberán ser impresas por las mismas agrupaciones, o manuscritas. Las localidades que deseen fiscalizar la elección, deben solicitar con tiempo las credenciales firmadas por el candidato Bonifacio.

Elecciones municipales del Salto — El Centro Socialista de esa localidad denuncia irregularidades en el sorteo de las mesas escrutadoras para las elecciones municipales del 15 del corriente. La famosa junta del artículo 40, que ha anulado ya tres elecciones consecutivas porque no ha triunfado el ugartismo, resolvió practicar un sorteo de mesas evidentemente parcial y a favor del candidato ugartista. La junta resuelve dirigirse al P. E. pidiendo la postergación de las elecciones.

Reconocimiento de nuevos centros — Se reconocen los siguientes centros nuevos: Chacabuco, Maipú y Baradero.

Congreso provincial — En vista de que varias agrupaciones solicitan se reconsidere la resolución de celebrar el congreso provincial en Pergamino, porque desean enviar delegados directos, y por la distancia se verían obligados a no poder hacerlo, la J. E. resuelve tratar este punto en su próxima reunión y resolver definitivamente dónde ha de celebrarse el congreso.

Consejo federal — Se convoca al consejo federal para el domingo 29 del corriente en Avellaneda. Oportunamente se señalará la orden del día a tratarse.

Asuntos internos — El C. E. abona las cotizaciones correspondientes a mayo, cuyo importe es de pesos 93.80.

—Se reciben notas de Salto, Ayacucho, Maipú, C. E. N., Chacabuco, Luján, Tres Arroyos, y varias de afiliados y particulares, que se contestan.

Por las 8 horas para las obreras

El Comité Pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños invita a los Centros de la capital a efectuar conferencias a fin de secundar la campaña iniciada por este organismo en pro de la jornada de 8 horas para las obreras.

UNA INVITACION

Se invita a los secretarios de los Centros Socialistas locales, a los representantes de los clubs independientes y a los compañeros que lo deseen, a concurrir a la reunión que tendrá lugar el próximo jueves a las 8 p. m., en Defensa 888, para resolver la mejor forma de llevar a cabo un acto de simpatía y estímulo a nuestros representantes en el congreso.

BIBLIOTECA OBRERA

MOVIMIENTO EN EL MES DE MAYO

Fueron llevados a domicilio 283 volúmenes que trataban las siguientes materias: obras generales, 1; filosofía, 7; religión, 1; ciencias sociales, 3; ciencias puras, 8; ciencias aplicadas, 3; literatura, 160; historia y geografía, 20.

En el mismo mes concurrieron a la sala de lectura 278 personas que consultaron 141 libros.

Se recibieron las siguientes donaciones: de "La Nación", 4 volúmenes; F. R. Jouber, 3; B. Sarmiento, 1; doctor Repetto, 18 volúmenes y un folleto.

La justicia

UNA SENTENCIA CONFIRMADA

En LA VANGUARDIA del 5 de enero del corriente año dábamos cuenta de una sentencia del juez de paz de la sección 15a., recaída en el juicio seguido por el obrero Jesús Romay contra su patrón Francisco Longobucco, porque éste no quería abonarle sus jornales.

Dicha sentencia fué confirmada por el juez de primera instancia, doctor González del Solar, en el siguiente fallo:

"Autos y vistos: En cuanto a la nulidad, ella no ha sido demostrada. Y dada la naturaleza especial del caso, se resuelve confirmar la sentencia recurrida a f. 46, modificándola en cuanto a la suma que se deberá abonar al actor, la que deberá liquidarse a razón de quince pesos moneda nacional, previo juramento del actor de la que dentro de esa suma le sea debida. Devuélvase. (fdo.) Nicanor González del Solar — E. O'Doneu, secretario."

LA VANGUARDIA en Rosario

Conferencia de la "Juventud Socialista"— Asambleas — Nuevo Centro Socialista —Ateneo Popular del Rosario.

El domingo último, a las 3 de la tarde, se realizó en la plaza San Martín la conferencia de propaganda organizada por la nueva agrupación local "Juventud Socialista Rosarina", siendo ésta la segunda de la serie que se propone llevar a cabo para divulgar las ideas socialistas.

Abrió el acto el ciudadano Enrique Nicolá, que pronunció breves palabras explicando el propósito educativo de la agrupación, y presentó al compañero Narciso A. Gnoatto, quien leyó un estudio analítico del socialismo, probando su razón de ser y destruyendo una serie de conceptos erróneos que los enemigos de mala fe nos atribuyen. Especificó las relaciones que existen entre socialismo, propiedad, igualdad y patriotismo, y terminó incitando a los jóvenes a luchar por nuestras ideas de paz, justicia y fraternidad.

Habló luego el ciudadano Ramiro Blanco, quien explicó varias ideas fundamentales del socialismo, cerrando el acto el ciudadano García, con una acertada arenga.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos en sus disertaciones por el numeroso público que los escuchó.

La Juventud Socialista editará en folleto la conferencia del compañero Gnoatto.

—El sábado último tuvo lugar la asamblea del Centro Socialista local.

Entre otros asuntos se resolvió dar de baja a Jaime Bohé por haber defraudado al Centro y a la sociedad de mosaístas; autorizar a la comisión administrativa a fin de que inicie los trabajos para la publicación de un semanario órgano del Centro. Con este fin ya ha comenzado la subscripción de bonos para crear un fondo de reserva de mil pesos como mínimo y se buscan avisos y subscripciones.

El periódico, que se llamará "La Verdad", llenará un sentido vacío en nuestra ciudad, que necesita con urgencia una hoja de batalla que defienda nuestros principios; puede de antemano asegurarse que tendrá vida segura.

Se aprobó, igualmente, la fiesta proyectada por la comisión, que a beneficio del Centro tendrá lugar en los salones del Centro Catalán, el 12 del próximo mes de julio.

Se procedió a la renovación de una parte de la comisión: fueron reelectos los compañeros Julio Levin, Agustín Reynés y Fernando Manavella, y electos Narciso A Gnoatto. Para contador se eligió al compañero José Pochat

—El viernes último tuvo lugar la asamblea de la Juventud Socialista, aprobándose diversos asuntos de importancia para la agrupación.

Se acordó hacer circular listas de subscripción a fin de recolectar dinero para subscribir bonos del periódico que publicará el Centro, a nombre de la Juventud.

—En breve se inaugurará un nuevo Centro Socialista, que un grupo de obreros y jóvenes residentes en el barrio Mendoza organiza con satisfactorio resultado.

La apertura de esta nueva agrupación significa que la propaganda intensa que realiza actualmente nuestro partido en esta ciudad va dando sus buenos frutos.

En oportunidad indicaremos el día de su inauguración, que se hará dando una conferencia.

—El sábado, de acuerdo con los anuncios distribuidos, se efectuó la inscripción para los cursos que se dictarán en los barrios Talleres y Norte, acudiendo numerosas personas.

En el local de la avenida Alberdi 1281, Escuela Racionalista No. 1, quedaron instalados los cursos de lectura y escritura, idioma nacional y aritmética. Estos cursos funcionarán los lunes y jueves, de 8 a 9.30 p. m., y serán dictados por Clemente de Cleene.

En Salta 2853 funcionarán cursos de aritmética y contabilidad, a cargo de los contadores Isern y Leiva, los lunes y viernes de 8.30 a 9.30 y de 9.30 a 10.30 p. m.

En el centro El Porvenir, avenida Alberdi 1123, dictarán cursos de idénticas materias los contadores señores Carlos J. Ghirardi y Armando Aprile.

En los diversos locales en que se verificó la inscripción estuvieron el presidente de la institución, señor Solari, el secretario y el prosecretario de cursos, señores Frigola y Ravazzini, y los profesores señores Aprile, de Cleene y Ghirardi.

El lunes por la noche, en los locales a que se refiere el aviso que reproducimos siguieron admitiéndose inscriptos y continuarán inicindose los cursos.

Dice así el aviso:

"Ciudadanos, trabajadores: El Ateneo Popular del Rosario ha resuelto proceder a instalar varios cursos de distintas materias en la parte norte de la ciudad.

Los referidos cursos, que son: de aritmética y contabilidad, a dictarse en el local de la Escuela Racionalista No. 1, avenida Alberdi 1281; de lectura y escritura, aritmética e idioma nacional, a dictarse en el local del centro El Porvenir, avenida Alberdi 1123; y de aritmética y contabilidad, en el local de la Federación de Obreros Ferroviarios, Salta 2853, funcionarán dos días de cada semana y de 8 a 10 p. m.

El Ateneo invita a todos los ciudadanos deseosos de instruirse a concurrir a los mismos. A tal efecto pueden pasar hoy lunes 9 del corriente de 8 a 10 de la noche, por el local de la Escuela Racionalista arriba expresado, a fin de inscribirse todos los que quieran asistir a los cursos, sin distinción de sexos. Los que vayan a concurrir a los cursos de aritmética y contabilidad en Salta 2853, deberán inscribirse también hoy pero en este último local. Los cursos comenzarán ya a dictarse.— Rosario, junio de 1913."

—Se están confeccionando manifiestos invitando al pueblo a concurrir a las conferencias del Ateneo, en este mes.

La primera de dichas conferencias se dará por el doctor Enrique Thedy, sobre el tema: "La teoría materialista de la historia", el miércoles próximo, a las 8.30 p. m., en los amplios salones de la Sociedad Garibaldi, calle Corrientes 1241.

—Insertamos a continuación el programa de las 25 conferencias de física que dará el profesor señor Angel Rapallini, en el local del Ateneo, calle San Juan 1018, los días jueves.

Junio 19, inauguración. Tema: Materia, movimiento y fuerza; junio 26 y julio 3, gravedad; julio 10, hidrostática; Julio 17, hidrodinámica; julio 24 y julio 31, neumática; agosto 7, 14 y 21, calor; agosto 28, acústica; septiembre 4, 11 y 28, óptica; septiembre 25, magnetismo; octubre 2, 9 y 16, electricidad estática; octubre 23 y 30, noviembre 6 y 13, electricidad dinámica; noviembre 20 y 27, diciembre ., meteorología; diciembre 9, fin del curso.

La segunda conferencia se dará el jueves 12 del corriente a las 8.30 de la noche, en el local de la sociedad "José Garibaldi", Paraguay 1461. Estará a cargo el doctor Tomás Cerruti, quien hablará sobre "bacteriología y parasitología". Esta conferencia se ilustrará con proyecciones luminosas. — Corresponsal.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el edificio que se está construyendo en la calle Viamonte 440 ocurrió ayer un grave accidente. En circunstancias que se hallaba sobre un andamio el capataz Rafael Sito perdió el equilibrio y cayó al pavimento desde doce metros de altura

El desgraciado obrero sufrió heridas internas de suma gravedad, siendo transportado sin conocimiento al hospital San Roque.

—En el edificio en construcción de la isla Demarchi para la jefatura de puertos ocurrió un accidente del que resultó víctima el obrero albañil José Dibruno. Rompióse un travesaño de los que sostienen el andamiaje, cayendo desde tres metros de altura el citado operario De resultas del golpe, sufrió algunas contusiones en el cuerpo. Fué enviado para su curación al hospital Cosme de Argerich.

—El caballerizo José Duria estaba arrojando pasto con una horquillla de dos dientes agudos en el corralón de la e[…] na Olidén y Ascasuso.

Uno de los caballos soltó una coz[…] fué a dar en el palo de aquélla, […] dientes se le clavaron a Duria en los […]

Sufrió heridas de gravedad y fué [a]sistido con intervención de la comisar[ía] en la estación sanitaria de Liniers.

Municipales

Los taxímetros — La sociedad de [pro]pietarios de carruajes de alquiler pre[…] una nota a la intendencia gestionand[o] declare que no es obligatorio el uso d[e] taxímetros para esa clase de vehí[culos,] siendo facultativo el uso de los mism[os a] voluntad del propietario del carruaje.

Hacía presente que, además de oc[asio]narle un gasto inútil, los aparatos no [res]pondían al objeto que guió su impla[nta]ción, debido a las frecuentes descomp[ostu]ras que podían notarse en los mismos.

Informando esa solicitud, tanto la d[irec]ción de tráfico como la dirección de [ins]talaciones mecánicas, hicieron constar [que] los taxímetros actuales en circula[ción] aprobados por los convenios efectu[ados] han dado resultados satisfactorios, de[bien]do atribuirse la mayor parte de las [im]posturas efectuadas a los conductores [mis]mos de los vehículos, quienes en perj[uicio] de los aparatos, tratan de alterar el [im]porte marcado por éstos, ya sea con [gol]pes, ya introduciendo alambres en la […] o tratando de alterar su trasmisión.

En mérito de esos fundamentos, n[o se] hizo lugar a la solicitud presentada.

El alumbrado de la calle Corrientes — La compañía Lacroze se negó a perm[itir] la colocación de lámparas eléctricas [para] el alumbrado público en las columnas [so]portes de la calle Corrientes, por con[side]rarlo agravante para sus intereses, [ape]lando de la resolución de la intende[ncia] al C. D.

En virtud de las explicaciones cam[bia]das posteriormente entre un director d[e la] empresa y el intendente, aquél se con[ven]ció de que había un malentendido, [por] lo cual presentó un escrito desistiendo [de] su apelación y permitiendo el uso de [las] columnas para la instalación del al[um]brado público.

Alumbrado público — Se ha hecho [sa]ber a los vecinos de la calle Paysa[ndú] entre Vírgenes y Avenida San Martín, [que] el alumbrado a gas que solicitaron [ha] sido ordenado ya a la compañía Prim[itiva] de gas, cuya instalación se efectuará [en] breve.

Un fenómeno — José Valles Mart[…] solicitó de la intendencia autorización [pa]ra exhibirse como fenómeno alegando [ha]ber presentado su exhibición en todos [los] países del mundo.

La intendencia, teniendo en cuenta q[ue] los espectáculos públicos deben ser ag[ra]dables y no repugnantes como sería é[ste,] resolvió negar la autorización solicita[da.]

Clausura de un horno de ladrillos — [Por] hallarse en contravención con las or[de]nanzas respectivas, se ha ordenado [la] clausura del horno de ladrillos de Fr[…]



FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 37

LEÓN TOLSTOY

RESURRECCION

ven daba vueltas a una hoja de papel que tenía entre sus manos, sacudiéndola con rabia.

Más allá había una hermosa muchacha, bien formada, de color sano, con los ojos brillantes, sentada al lado de una madre que lloraba y a la que acariciaba amorosamente el hombro con la mano. Todo era hermoso en ella: las manos largas y blancas, el pelo corto y rizado, la nariz, los labios, y, más que todo, sus dos grandes ojos negros, dulces y leales. En el momento de entrar Nekliudoff, aquellos ojos espléndidos se fijaron un momento en él, pero en seguida volvieron a fijarse en su madre. Al lado de los dos enamorados había un hombre moreno, con el pelo alborotado y aspecto sombrío que hablaba con rabia con un visitante ypecial ... ser un "skopetz" (1). Por detrás, cerca de la puerta, un joven con una chaqueta impermeable parecía ocuparse más de la impresión que sus preguntas producían a los visitantes que de sus palabras.

Nekliudoff, sentado al lado del director, miraba en torno con curiosidad intensa. Profundamente su atención un niño que, acercándose, le preguntó con vocecilla aguda:

—Y vos, ¿a quién esperáis?

Nekliudoff se asombró de tal pregunta pero viendo aquella cara grave e inteligente del niño, aquellos ojos expresivos y atentos, contestó que esperaba a una conocida suya.

—Una hermana, quizá? — insistió el niño.

—No, no es una hermana, — contestó Nekliudoff, más y más asombrado. — ¿Y tú, niño, a quién esperas?

—Estoy aquí con mi madre, que está presa por causa política.

—María Paulovna, llevaos a Kolia, — dijo el director, que indudablemente creía contraria a la ley aquel coloquio del príncipe con el niño.

María Paulovna, la espléndida muchacha que Nekliudoff había admirado, se levantó mostrando su alta estatura y andando a grandes pasos se acercó al príncipe y al niño.

—De fijo que os preguntaba quién sois, — dijo sonriendo y volviendo hacia él sus grandes ojos brillantes y dulces. En sus palabras había la suave sencillez de quien no duda de que en sus relaciones con los demás no puede conservar siempre la afectuosa ternura de una hermana.

—Quiere saberlo todo, — añadió después, y sonriendo al niño con sonrisa tan dulce que el niño y Nekliudoff le contestaron con otra sonrisa.

—Sí, me había preguntado a quién esperaba.

—María Paulovna, ya sabéis que está prohibido hablar con los extraños, — dijo el director.

—Sí, sí, está bien, — contestó la joven, y tomando con su mano larga y blanca la pequeña de Kolia, volvió cerca de la madre.

—¿Quién es ese niño? — preguntó Nekliudoff.

—Es el hijo de una mujer condenada por delito político; ha nacido en la prisión.

—¿De veras?

—Y, ahora va a Siberia con su madre.

—¿Y esta joven?

—No puedo contestaros, — dijo el director encogiéndose de hombros. — Aquí está la Bogoduchovskaja.

LV

Desde la puerta del fondo compareció andando con paso ágil, Vera Efremovna, pequeñita, delgada, amarillenta, con el pelo corto y sus grandes ojos bondadosos.

—¡Cuán contenta estoy de que hayáis venido! — exclamó, estrechando la mano de Nekliudoff con efusión. — ¿Todavía os acordáis de mí? Sentémonos.

—No había pensado nunca encontraros en tal sitio.

—¡Oh, en cuanto a mí, estoy bien, tan bien que no puedo desear nada. — Y hablando volvía hacia el príncipe sus ojos redondos con expresión de espanto y movía su cuello largo, delgado y amarillento.

Nekliudoff le preguntó por qué estaba en la cárcel; y entonces Bogoduchovskaja empezó una relación muy animada y pintoresca de su proceso. Su discurso estaba esmaltado de frases científicas y extranjeras, hablaba de propaganda, de desorganización de las masas, de comités, de subcomités, de los cuales, según ella, todos debían tener noticia, y que Nekliudoff no había oído nombrar nunca. Le explicaba punto por punto todas aquellas cosas, segura de que debían interesarle. Nekliudoff, por el contrario, contemplaba entre el cuello largo y amarillento, aquellos cabellos claros, escasos y alborotados, y se preguntaba, con asombro, qué era lo, que la trajo a tal sitio y por qué se alababa de ello.

Tal como era le inspiraba lástima; pero una lástima distinta de la que sintió por Menschoff, encerrados siendo inocentes en un calabozo fétido: era una lástima que nacía de aquel extraño embrollo de ideas que se había forjado en su mente la joven, y por las cuales se creía una heroína.

La misma actitud había ya observado Nekliudoff en otras personas que estaban en la habitación. Su presencia había llamado la atención de ellas y comprendió que algunas tomaban una actitud distinta de la acostumbrada por el solo hecho de estar en presencia de un extraño.

Eso le parecía descubrir en las actitudes y ademanes de la joven vestida de presa y en los mismos dos enamorados. Lo descubría realmente en las actitudes y los ademanes de todos los que se hallaban a su alrededor, excepto en los del viejo, del tísico y de la hermosa joven de ojos negros y brillantes.

Vera Efremovna deseaba interesar al príncipe por la suerte de una compañera suya. Schinstova, que sin pertenecer siquiera al partido, estaba presa por haber encontrado en su poder algunos libros y documentos que le habían dado a guardar. Se sentía en parte responsable de aquella detención, y suplicaba a Nekliudoff que hiciera lo posible para salvarla.

Por lo que hace a su historia, tenía poco que contar.

Después de terminados sus estudios de comadrona, entró en relación con una sección de "libertadores del pueblo"; había leído el "Capital", de Carlos Marx, y tomó la resolución de consagrarse por completo al progreso de la "revolución".

Sin saber cómo, se encontró afiliada al partido. Primeramente todo marchó bien; pero después, habiendo detenido a uno de los compañeros y encontrado cartas y documentos, todos habían ido a parar a la cárcel.

—También yo fuí arrestada, y ahora me envían a Siberia... Poco me importa, me encuentro bien, muy bien, — dijo con una sonrisa que daba lástima.

Nekliudoff quiso saber quién era la joven que tenía a su lado al niño. Era la hija de un general, inscripta desde mucho tiempo antes en las filas de un partido revolucionario y aprisionada por haberse confesado culpable de disparar contra un soldado. Pero en realidad no era culpable. Junto con otros de su partido, habitaba en una casa señalada como foco de conspiración, y donde había una tipografía. Una noche, los polizontes fueron a practicar un registro y los habitantes de la casa, decididos a defenderse, habían apagado las luces y querían destruir cuanto podía comprometerles. Pero la policía había invadido ya el local y en la obscuridad alguien disparó hiriendo mortalmente a un soldado. En los interrogatorios que siguieron había contestado declarándose autora de la herida, y aunque en realidad jamás hubiera tocado un arma de fuego y fuera incapaz de matar una mosca, habían admitido su confesión como buena. Condenada a trabajos forzados, de un momento a otro partiría para Siberia.

—Es un alma noble, altruista... — repetía Vera Efremovna.

Se notaba que sentía un verdadero placer oyéndose hablar, y tal vez pudiendo manifestar su saber y su elocuencia. Nekliudoff se limitaba a hacerle de vez en cuando una pregunta, y ella recomenzaba y no se detenía. Encontró, no obstante, medio de decirle que en el asunto que le recomendaba temía mucho no poder na[da], careciendo, como carecía, de influen[cias] que la joven revolucionaria se ha[bía] apresurado a atribuirle.

Luego hablaron de la Máslova. Hab[ía] sabido su historia, como sucede en la pri[]sión, donde acaba por saberse todo, y aconsejaba a Nekliudoff que procurara hacerla pasar al departamento de presos políticos, o por lo menos a la enfermería, donde había mucho trabajo y faltaba gente

Nekliudoff le dió las gracias; por lo que hacía a la Schinstova insistió que dudaba mucho de poder servirla, pero que lo probaría en cuanto fuera a San Petersburgo.

LVI

El director interrumpió su coloquio diciendo que había pasado la hora del permiso

Nekliudoff se levantó y saludando a Vera Efremovna se acercó a la puerta y se paró para observar la escena que se desarrollaba ante sus ojos.

En vano el director repetía que había pasado la hora; ni los presos ni los visitantes acertaban a moverse

Dos o tres grupos solamente se habían levantado y hablaban de pie

Al saludarse para despedirse rompían muchos en amargo llanto

La más conmovida de todos era la madre del joven tísico, la cual, antes de abandonarle, sollozaba con la cabeza puesta sobre el hombro de su hijo La bella joven, — Nekliudoff sin advertirlo se cuidaba mucho de ella, — estaba de pie ante su madre que lloraba y le decía algunas palabras para calmarla. Los dos enamorados de pie, estrechándose las manos, se contemplaban extáticos. El viejo de las gafas azules continuaba con las manos de

(1) Denominación de una secta.

cisco Tassi, situado en la calle Triunvirato y Pampa.

Reparación de afirmado — La subintendencia de Flores ha comunicado a la intendencia que la calle Sarmiento entre Almagro y Gaona se encuentra en pésimas condiciones de conservación.

Con tal motivo se ha autorizado al departamento de obras públicas para su inmediata reparación.

Traslado de una feria — La superintendencia de m[illegible]ados comunicó a la intendencia que en vista de que la feria de plantas y flores que funciona en la plaza San Martín no adquiere el desarrollo y la importancia que se tuvo para su implantación, aconseja sea trasladada a las plazoletas de las calles Suipacha y Viamonte y Bernardo de Irigoyen e Independencia.

En mérito de esa consideración, el intendente a[illegible] el traslado de dichas ferias a los puntos indicados.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., reunión de delegados.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070 Hoy a las 8 p. m., la C. A.

Centro Socialista de Villa Urquiza — El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea Orden del día: acta, balance, correspondencia reforma de los estatutos, socios nuevos, asuntos fiesta y varios.

Círculo Juvenil del Norte — Talcahuano 421 Hoy miércoles, a las 8.30 p. m., el consejo.

Centro de la 19a. — French 2808. Hoy miércoles, a las 8 p. m., la comisión administrativa.

Quedan invitados los compañeros Sforza e Imas.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — En su última asamblea entre otros asuntos de orden administrativo, ha tomado los siguientes acuerdos:

Aceptar el ingreso de los socios nuevos Bartolomé Vignale, Antonio S. Chacón, Carlos Marino, Cesáreo Iñurrateguy, José [illegible] de Luis Magnoni, Constantino Re[illegible] Ju[illegible]n Enrique Vanzulli, Salvador [illegible] Eu[illegible]enio Tomaino, Florentino Fernández Antonio Guzmán Chacón y Angel [illegible].

Dar un voto de censura a la comisión administrativa por haber adquirido ejemplares del suplemento "Palabra Socialista" para ser distribuídos el 1o. de Mayo;

Nombrar vocal de la C. A. al compañero Adelaido García.

CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Mañana jueves, a las 8 p. m., en el local social, General Urquiza 1422, el estudiante Juan Sabatella dará su tercera conferencia sobre "Fisiología y anatomía".

—El mismo día, a las 9 p. m., el estudiante Pedro Frascino dará su segunda lección del curso de castellano. La entrada es libre.

Centro de la 19a. — Hoy miércoles, a las 2 p. m., en el local social, French 2168, el profesor Chiessa dará una conferencia del curso de taquigrafía.

—Mañana jueves, el ciudadano Antonio Varela disertará sobre el tema "La cooperación".

DIVERSAS

Comité Pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños — Organiza para el 2 de julio una función en el biógrafo "La Armonía" Pueden retirarse las tarjetas de entrada en el local Méjico 2070.

INTERIOR

LA PLATA — El Centro Socialista efectuará asamblea de segunda convocatoria, hoy miércoles, a las 8 de la noche, en el local de la calle 18 número 1120. Orden del día. acta, informe de la J. A., movimiento de caja, correspondencia, informe de la comisión de biblioteca, conmemoración del 14 de julio y varios.

VILLA DOMINICO — El comité pro biblioteca "Faustino Sarmiento" celebrará asamblea, hoy miércoles, a la 8 de la noche, en el local del Centro. Orden del día acta, correspondencia, balance, reintegración de la C. A., carta orgánica del cuadro y varios.

SANTOS LUGARES — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy miércoles, a las 8 de la noche. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, integración de la C. A., biblioteca, asuntos varios.

TALLERES — La comisión administrativa del Centro Socialista se reunirá hoy miércoles, a las 8 30 p m., para designar los cargos para la próxima fiesta.



TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

EN LA CAMARA

El proyecto de los 3 años — El gobierno apura su aprobación

PARIS, 10 — El gabinete se ha reunido hoy, resolviendo pedir a la cámara de diputados que celebre sesiones suplementarias por la mañana, destinadas exclusivamente a los debates de la ley de servicio militar de tres años, con objeto de asegurar la votación antes de las vacaciones de Pascuas.

AVIACION

Un vuelo de ocho horas

PARIS, 10 — El conocido aviador francés M. Brindijonc des Moulinais ha efectuado un vuelo desde París a Berlín en el espacio de ocho horas.

Se ensalza la hazaña realizada por el aviador.

SAN PETERSBURGO, 10 — Anuncian de Varsovia que el conocido aviador francés Brindejonc des Moulinais, después de haber efectuado en ocho horas el trayecto de París a Berlín, continuó su viaje, llegando a Varsovia con toda felicidad.

Choque de submarinos

PARIS, 10 — Anuncian de Cherburgo que se ha producido un choque entre los submarinos Thermidor y Watt, quedando ambos averiados.

Se sabe que el Thermidor sólo sufrió leves averías.

La reforma electoral

PARIS, 10 — El [illegible]ado ha celebrado sesión esta tarde, [illegible]ptando el proyecto redactado por la [illegible]misión de reforma electoral.

PARIS, 10 — En la sesión del senado, al discutirse el proyecto de reforma electoral elaborado por la comisión respectiva, el jefe del gabinete, M Luis Barthou, declaró que la representación de las minorías no es actualmente suficiente y que será necesario mejorarla.

ESPAÑA

La estabilidad del gobierno asegurada

MADRID, 10 — El jefe del gabinete, conde de Romanones, ha dicho que aunque le fuera desfavorable la votación del senado acerca del proyecto de mancomunidades, ella no tendría ninguna consecuencia para el gobierno.

ITALIA

Las próximas elecciones para Octubre

ROMA, 10 — "Il Popolo Romano", en su número de la fecha, asegura saber de buena fuente que los rumores circulados según los cuales se convocará a nuevas elecciones legislativas para la primavera próxima carecen de fundamento.

Según el citado diario, las nuevas elecciones se verificarán en el mes de octubre.

BELGICA

281 millones para la guerra

BRUSELAS, 10 — En la sesión de esta tarde del senado, el primer ministro M. de Broqueville declaró que emitiría un empréstito de 284 millones de francos que destinaría a la defensa nacional.

PORTUGAL

Bomba de dinamita arrojada en una manifestación

LISBOA, 10 — Un cortejo formado por varios centenares de alumnos de escuelas pasaba por la calle Carmo, cuando un grupo conduciendo una bandera negra se incorporó.

Unos elementos populares avanzaron y rasgaron la bandera.

En aquel momento estalló una bomba, que hirió a numerosos asistentes y participantes del cortejo.

La persona que arrojó la bomba fué detenida, habiendo quedado herida en una pierna.

LISBOA, 10 — A consecuencia del lanzamiento de la bomba de hoy hubo un muerto y decenas de heridos.

El jefe del gabinete doctor Alfonso Costa y los ministros del interior y de guerra concurrieron al cuartel general.

El autor del lanzamiento de la bomba lo indicó el portador de la bandera negra.

Grupos populares incendiaron el quiosco de la plaza del Rocío, punto de la reunión de los anarquistas.

La casa sindical fué asaltada y el mobiliario despedazado.

La policía detuvo a varios sindicalistas, que fueron agredidos y rechiflados en el trayecto al cuartel general.

Hasta ahora no se produjo ningún incidente nuevo.

El movimiento en las calles es enorme, dirigiéndose todos a la plaza del Rocío y a la Avenida, donde hay iluminaciones.

Además, en dicha plaza se hacen oir varias bandas de música.

INGLATERRA

Los productores ingleses

LONDRES, 10 — El Board of Agriculture (ministerio de agricultura) anuncia oficialmente que la prohibición que existía en la República Argentina para con el ganado procedente de la Gran Bretaña, ha quedado suprimida.

El Board of Agriculture agrega que, en consecuencia, las autoridades británicas volverán desde ahora a emitir para el ganado de exportación destinado a ese país certificados conformes a los reglamentos sanitarios argentinos.

Las satisfacciones del protocolo

LONDRES, 10 — El ministro plenipotenciario de la República Argentina, señor Domínguez, ha presentado a la embajada extraordinaria de su país al rey Jorge, quien la recibió en el Buckingham Palace.

El jefe de la embajada, doctor Carlos Salas, entregó a su majestad una carta autógrafa del presidente de la República Argentina, doctor Roque Sáenz Peña, en la que éste agradece en términos elocuentes la visita que hizo en 1910 a la República Argentina la misión especial de la Gran Bretaña.

LONDRES, 10 — Los miembros de la embajada extraordinaria argentina, acompañados de sus respectivas esposas, asistieron a la corte. Las damas fueron presentadas a los soberanos.

¿Una sublevación en Nueva Caledonia?

LONDRES, 10 — Comunican de Wellington (Nueva Zelandia) que el crucero británico "Pyramus" partió para Numea (Nueva Caledonia).

Es creencia que su salida obedece a una sublevación en aquella ciudad y al asesinato de un misionero británico.

El proyecto de "home rule"

LONDRES, 10 — La cámara de los comunes, en su sesión de esta tarde, ha aprobado en segunda lectura, por 368 votos contra 272, el proyecto de "home rule" para Irlanda.

Los asuntos de los Balcanes

La nueva guerra inminente por el reparto del botín

BELGRADO, 10 — Corre con insistencia el rumor de que las comunicaciones ferroviarias entre Servia y Bulgaria han quedado suspendidas.

SOFIA, 10 — En vista de la gravedad de la situación interbalcánica, el gobierno ha proclamado el estado de sitio.

PARIS, 10 — Los diarios matutinos "Le Figaro" y "L'Echo de Paris" anuncian en sus ediciones de esta mañana que el gobierno de Rumania ha notificado a sus representantes en el exterior que dicha nación no permanece indiferente ante el conflicto interbalcánico que se dibuja actualmente en el territorio de Macedonia, y les agrega que se reserva proteger debidamente sus intereses en tiempo oportuno.

URUGUAY

La jornada de ocho horas — Discusión en particular en la cámara de diputados —Valiente actitud del representante socialista. — La visita de Ugarte.

MONTEVIDEO, 10 — En la orden del día de la cámara figuraba en primer término la discusión en particular del horario obrero Los diputados de la fracción conservadora colorada, siguiendo el plan obstruccionista, presentaron varias mociones de preferencia a fin de retardar la discusión.

—El diputado Frugoni manifiesta que tiene interés en que se discuta cuanto antes las ocho horas y propone que se trate con prelación a todas las mociones de preferencia presentadas. Fué rechazada la moción en medio de las manifestaciones de desagrado de la numerosa barra.

Después se rechazó el proyecto de prórroga del actual período inscripcional, y se aprobó la preferencia para varios proyectos.

Entróse a la discusión del primer artículo del horario obrero, que impone un máximo uniforme de ocho horas para todos los trabajadores de la república, con un inciso aditivo propuesto por el diputado Canesa, incluyendo a las mujeres y niños dentro del horario de ocho horas.

Frugoni rebatió en un extenso discurso los argumentos de los opositores que hacen gravitar toda la importancia del problema en fundamentos de orden fisiológico solamente.

Pone de manifiesto la faz social, moral, económica y política que encierra, demostrando de una manera irrefutable las ventajas del horario uniforme. El médico Toscano pronunció un largo discurso, de corte científico y aprueba las manifestaciones del doctor Frugoni, citando profesiones que necesitan de un horario más limitado, y propone la adición siguiente: "El poder ejecutivo debe reglamentar los descansos obligatorios que corresponda a cada gremio, dentro del horario que impone esta ley.

Frugoni recuerda que él ya había propuesto a la comisión de trabajo que incluyera un artículo en el mismo sentido, aunque en forma más amplia, y la comisión habíalo rechazado, por lo cual habíase propuesto presentarlo oportunamente.

—Los Centros Socialistas esperan con gran interés la anunciada visita de Ugarte. El Comité Ejecutivo del Partido nombró ya la comisión de recepción que irá a esperarlo en la dársena. Se organizará un gran acto político en el que hablarán Ugarte y Frugoni. — Corresponsal.

Hechos diversos

Hallazgo fúnebre

Ha sido hallado en el terreno baldío de las calles Ambato y Salí el cadáver de una criatura dentro de una bolsa de arpillera. Tenía en el cuello un cordón de género con varias vueltas. El cadáver fué trasladado a la Morgue.

Pelea

Angel Scaramuzza, capataz del horno de ladrillos de la calle Jonte y Orán, denunció en la comisaría 35a. que después de un cambio de palabras que sostuvo con el peón Ricardo Güemes, éste le lesionó en la cara con una jarra de loza. El culpable se presentó en la comisaría 37a., donde quedó detenido.

Un demente

Se encuentra detenido en la comisaría 8a. José Pérez, por suponérsele con las facultades mentales alteradas.

Entre obreros

Por cuestiones de t[illegible] en el local de las aguas corrientes [illegible] establecen en el vivero municipal t[illegible] un cambio de palabras los obreros E[illegible] Guan y Ramón Ozán, resultando Guan con una lesión en la ceja izquierda causada por un golpe de pala que le dió Ozán. La asistencia pública lo asistió y el acusado fué detenido por la comisaría 27a.

Edictos judiciales

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JENARO MIELE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Mayo 23 de 1913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v3|7|913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO MAROTTA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Buenos Aires, junio de 1913. — Víctor Sandullo.

v-8-7-913.



BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK BERLIN

Capital: 60.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n. 200.000		o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n. por 2 meses.	3 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo 6 meses	4 1|3	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 31 de Marzo 1913.	» 93.022.420.
Fondo de reserva y previsión.	» 42.586.922.2
Primas a recibir sobre las acciones no integradas.	» 4.180.586.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao"), y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guamini, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Sa... Mercedes, Posadas, Rivadavia, Rosario (cahuajó), Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 135.
» 2 Almirante Brown 1432.
» 3 Vieytes 2000.
» 4 Cabildo 2091.
» 5 Santa Fe 1999.
» 6 Corrientes 3200.
» 7 Entre Ríos 785.
» 8 Rivadavia 6902.
» 9 Triunvirato 802.
» 10 Bernardo de Irigoyen 1365.
» 12 Charcas 1357.
» 13 Bolívar 399.
» 14 Belgrano 2964.
» 15 Bernardo de Irigoyen 173.
» 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L		O|S
En cuenta corriente	1	o|o	1
A 30 días	1 1|2	»	1 1|2
A 60 días	2 1|2	»	2 1|2
A 90 días	3 1|2	»	3 1|2
A 6 meses	4	»	4
A 1 año	4 1|2	»	4 1|2
A 2 años	5	»	5
A 3 años	5 1|2	»	5 1|2
A 4 años	6	»	6
Depósitos a premios con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 30 días	4	»	4

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, Abril 10. de 1913.
Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Núm. 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2098; número 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata).

Capital autorizado.	$ 20.000.000.—	o|s.
Capital realizado	» 10.000.000.—	»
Fondo de reserva.	» 809.184.61	»
Fondo de previsión.	» 2.000.000.—	»

SE ABONA

Por depósito en Cta. Cte. hasta $ 100.000 oro 1 o\|o anual
Por depósito en Cta. Cte. hasta 200.000 m\|n 1 o\|o »
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o

A mayor plazo: Convencional.

SE COBRA

	c|legal	oro sell
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas a cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tenga oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913
J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1905
Casa matriz: 445 — CANGALLO — 445
Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES:

En la capital: Núm. 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3111; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 255; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6 Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858-60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 127.

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White

Capital autorizado.	$ 20.000.000.—	o|s
Capital realizado	» 10.000.000.—	»
Fondo de reserva	» 809.184.61	»
Fondo de previsión	» 2.000.000.—	»

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o\|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta Pesos 200.000 m\|n., 1 o\|o anual.
Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 »	2 1|2 »
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 »	3 1|2 »
A plazo fijo de 180 días	4 »	4 »

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantado en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuentas de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912
J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (Coop. Lda.)
Fundado en 1899
Casa Matriz: AVENIDA DE MAYO 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo, 151 y 153).

	m|n. c|l.
Capital subscripto.	$ 114.937.250.—
Capital realizado	» 52.466.369.84
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909 a m|n. 8 o|o	» 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro 5 o|o (10.000.000 $ oro)	» 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1|2 o|o (7.000.000 $ oro).	» 15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos :: :

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS

sobre hipotecas de casas y campos mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales :: :: :: :: :: ::

Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912.
A. MELIAN, gerente.

JOSE MOMO

Agencia de periódicos de Italia y España

Acaba de aparecer "El Socialista" diario. Subscripción: por año, $ 18; por semestre, 9.50; por trimestre, 5.
"Vida Socialista" de Madrid. Subscripción: por año, 6; por trimestre, 1.60.
"Lucha de Clases" de Bilbao. Subscripción: por año, $ 4; por trimestre, 1.
Todo pedido debe venir acompañado de su debido importe a JOSE MOMO, Méjico 2072.

IMPRENTA

Lotito y Barberis
138 - Balcarce - 138
TEL. COOPERATIVA 3299, Central

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8300. U. T. 1073, Flores.

MEDICOS

Dr ENRIQUE DICKMANN — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. CELESTINO S. ARCE — Enfermedades internas, nerviosas y mentales. Consultas de 4 a 6 p. m. — Libertad 818. U. T. 1919, Juncal.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 761.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído.—Consultas de 1 a 5 p.m.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Pozos 987, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. — Sarmiento 839, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1746, Barracas.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los hospitales de Clínica y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Lavalle 1312. — Consultas: de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

ABRAHAM GERCHUNOFF — Médico cirujano. — Corrientes 2446. — Consultas: de 1 a 4 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Consultorio: Charcas 1472. Unión Telefónica 4734, Juncal. Horas de consulta de 1 a 6 p. m.

ESCRIBANO

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. U. Telefónica 5558, Av.

CONSTRUCTOR

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116, U. Telef. 445, Barracas.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

LECCIONES DE VIOLIN — EL PROFESOR Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

COBRADOR

Se aceptan cobranzas de diarios, revistas, sociedades, etc., en el radio de Pueyrredón, Corrientes, Triunvirato, Republiquetas, al río. — Vicente Martínez, Gorriti 1850. — Coop. Telef. 138, V. Crespo, B. A.



TRABAJADORES, PROFESIONALES etc.

Ropa adecuada a cada gremio

"Los Obreros"

"Nuestra ropa no se descose"
(Marcas registradas)

ENVIOS a cualquier punto de la República

NUESTRAS SOLIDAS CONFECCIONES de INVIERNO

Sobretodos	desde $ 25 a $ 55	
Trajes	» » 24 » » 48	
Impermeables	» » 25 » » 70	
Sacos de abrigo	» » 14 » » 28	
Ponchos de paño	» » 35 » » 85	
Mantas	» » 6 » » 40	
Sacos de cuero	» » 40	
Sobretodos de cuero	» » 50	
Ponchos impermeables	» » 60	

PIDAN CATALOGO GRATIS

LA ELÉCTRICIDAD MÉDICA AL ALCANCE DE TODOS

El Parche Eléctrico de EDISON



desarrolla con la humedad y calor del cuerpo una corriente eléctrica suave y continua que se encamina directamente á la parte enferma, afirmando y completando la acción curativa del parche. Sus resultados sorprendentes se ponen de manifiesto en todas las enfermedades del sistema muscular y nervioso y especialmente contra:

Reumatismo, Ciática, Dolores de riñones, Mal de caderas, Dolores de espaldas, Afecciones de las mujeres y dolores mensuales etc.



(Marca Registrada)

Ningún PARCHE ELECTRICO DE EDISON es legítimo sin esta marca registrada y nuestra firma:

BAUER & BLACK, 283, 25TH STREET-CHICAGO
EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERIA — FUNDICION, TORNERIA, REPUJADO — Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo. — R. HUFT y M. PIZZA — Calle Victoria 2376 — Buenos Aires.

Libros para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3042.



Los más exquisitos CAFEES y TEES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: Rivadavia 1992 — Casa central: Rivadavia 1458 — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 724 y Cangallo 936.

Cigarros 33 a 10 centavos
Con premios

Cigarrillos SOCIALES de 20 cent. a 10 cent.

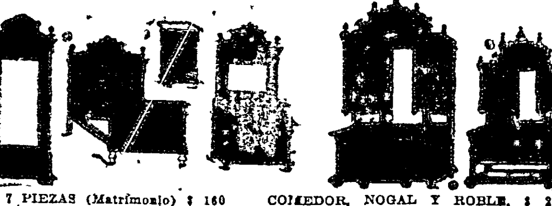
Marcas libres no pertenecen al Trust

CIGARROS "SANTA CLARA" 0.10 Ctvs

MUEBLES DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR
NADA DE INTERM...

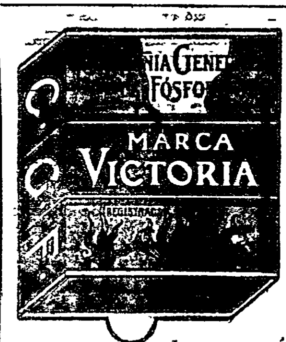


7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio) 7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260.
OLVIDEIS, COMPAÑEROS QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL Y ROBLE, $ 280

TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — Coop. Telef. 399, Oeste.
3042 - RIVADAVIA - 3042 — Cooperativa Telefónica 220, Norte.



3 CAJAS POR 10 Cvos

HERNIAS

(QUEBRADURAS).—Se reducen radical y rapidamente, éxito seguro y garantido por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

(Siete grandes premios)
Se remiten gratis certificados folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

EL PROBLEMA de los CRIADOS desaparece si Ud.
PLANCHA ELECTRICAMENTE
CALIENTA ELECTRICAMENTE
COCINA ELECTRICAMENTE

Cía. ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD